MUNICIPALIDAD DE CIUDAD PDTE. FRANCO

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken

Teléf. (061) 550042 - 550068

Dirección electrónica: mpfranco@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADENDA Nº 1

PDTE. FRANCO 28, DE MAYO DEL 2014.

SEÑORES:
PROVEEDORES DEL ESTADO
PRESENTE

REF.: ID Nº. 278167. CONTRATACION DIRECTA Nº 50/2014 PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN PDTE. FRANCO.

Por la presente, cumplimos en informar las siguientes modificaciones del pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia:

PUNTO 1

Modificar el ANEXO Nº B, numeral 7, 17 y 18, la cual queda redactada como sigue:

1- **Fecha y hora límites para realizar consultas:** 06, de junio *de 2014 hasta las 12:00 horas*

2- **Para propósitos de la presentación de las ofertas:** La dirección de la Convocante es: Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

CONVOCANTE: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO.
ATENCIÓN: Abog. Luis Gallardo Pereira – Coordinador de la UOC
DIRECCIÓN: Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
NÚMERO DEL PISO/OFICINA: 1er. Piso en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones
CIUDAD: Presidente Franco- Alto Paraná - Paraguay
CORREO ELECTRONICO: uoc-munifranco@hotmail.com.
LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LAS OFERTAS ES:
FECHA: 12 de junio del 2014
HORA: 08:00 horas am

3- **La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken.

NÚMERO DE PISO/OFICINA: 1er. Piso en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones
CIUDAD: Presidente Franco – Alto Paraná - Paraguay
FECHA: 12 de JUNIO del 2014
HORA: 08:30 horas a.m.-

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy

Atentamente:

ABOG. LUIS GALLARDO PEREIRA
RESPONSABLE DE LA DE LA UOC